



SOL DEL CUZCO.

Tomo 5.º)

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1829.—10.º Y 8.º

(Núm. 216.)

No hay para Dios mejor espectáculo que ver al Cristiano, . . . que defiende su libertad contra los príncipes y emperadores.

(MINUCIO FELIZ EN SU OCTAVIO.)

LEJISLACION.

DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES.

(Continuacion al número anterior.)

Si aplicamos las consecuencias de este sistema al ejercicio de las diversas funciones de la judicatura, hallaremos nuevos motivos de extrañar, como ha podido perpetuarse entre los hombres un principio tan fecundo en desastres. Un hombre de bien vacila sobre la rectitud ó sobre la legalidad de un contrato en que ha tenido parte; sobre la legitimidad del derecho que está en el caso de reclamar; su conciencia no lo tranquiliza; acude á los libros, á su confesor, á sus amigos, á personas de virtud y saber. En ninguna parte halla solución á sus dudas; toma por fin el partido de implorar la acción judicial, y un hombre como él, que quizás no ha procurado ilustrarse con tanto esmero sobre el punto cuestionable, corta de un golpe el nudo gordiano, y halla por sí solo lo que se ha estado ocultando á tantas investigaciones, y á tan escrupuloso exámen. Otro desventurado comete un crimen horrendo, á lo menos todas las apariencias lo acusan; los testigos estan conformes; el juez se encierra con él en aquella misma espantosa mansion á que lo ha conducido la vindicta publica: cara á cara en presencia del hombre de quien pende su vida, y sin otro espectador que el que ha de estender la sentencia, sufre un largo interrogatorio, capcioso á veces, y casi siempre favorable á la acusacion; (1) quizás para juzti-

(1) "Muchas veces, dice Dumont comentando á Benthan, el interrogatorio de los reos va acompañado de un abuso que en el continente de Europa ha dado muchos partidarios al sistema ingles. El juez se irrita por la resistencia del acusado, por sus evasiones, y por sus respuestas negativas, y convertido en parte adversa, lo abruma de preguntas, procura sorprenderlo ó intimidarlo, lo pone en una especie de tormento, y por sostener la lucha en que se ha empeñado su amor propio, llega á perder enteramente la imparcialidad que le es tan necesaria. Todo esto hace creer que se trata de arrancar una confesion, cuando esta es de un todo inutil. No es la confesion

ficarse le bastaria dirigir una mirada á los testigos á vista del público, pero si acaso obtiene un caréo, esta importante diligencia se practica con la misma cautela que las anteriores. Por el contrario, su crimen es real é indudable; pero sus amigos, sus parientes circundan al juez, y lo ablandan, ó lo seducen, ó lo extravían. Combatido por estos fuertes enemigos, libre de la censura de la publicidad, ¿será extraño que enmudezcan sus remordimientos, y que su virtud naufrague en medio de tantos peligros? Y en todos estos casos, y en otros que podrían enumerarse hasta lo infinito ¿á que se reducen las garantías solemnemente prometidas en las leyes fundamentales? ¿Que se ha hecho de la dignidad del hombre y de las preeminencias del ciudadano?

En toda especie de causas civiles ó criminales, todo el problema estriba comunmente en un hecho cuyo caracter se ha oscurecido por las circunstancias; estas pueden depender de innumerables causas heterojeneas é inconexas entre si. ¿Donde está el hombre cuyo entendimiento puede abrazar solo esta masa complicada de incidentes, y seguir la cadena de causas y efectos? Reunase la cooperacion mental de muchos, y uno descubrirá la solución que no ha podido ocurrirle á otro. Uno será mas agudo, otro mas precavido, este tendrá mas memoria para conservar los antecedentes, y aquel mas injenio para pesar las probabilidades. En las Asisias inglesas sucede con mucha frecuencia que una pregunta suelta de un jurado desconcierta al que prevarica, abre nuevas vias de defensa al inocente, y descubre un vasto campo de ilustracion al tribunal entero. ¿Puede esperarse otro tanto de un solo individuo, obligado á fijar toda su atencion en tantos puntos diversos?

EL ECO DE LA PAZ N.º 13.

"En el número anterior no hemos podido dejar de exaltarnos al contemplar que á pesar del riesgo en que se halla la república de Co-

lo que el juez debe buscar, sino el conjunto de circunstancias que prueban el hecho." *Traite des preuves judiciaires.*

Colombia por la invasion española que se teme justamente: el gobierno del Perú, segun lo publican sus periodicos, insistir en continuar la guerra. El Sol del Cuzco número 109 tiene la impudencia de asegurar que el Perú se halla hoy en estado de purgar a Colombia, de Bolívar y demas jefes de su partido, *cumdo la España puede cargar su marina sobre las costas de aquella.* Esto quiere decir que el gobierno del Perú no tendrá consideracion a los peligros de la independencia, y que por humillar a Bolívar no va clara en esponer la causa jeneral de América contra el enemigo común."

"Si a pesar (conjuro al *Eco* que por ahora me dispense los escordios, el tropel de palabras sinonimas sin ideas, & & &) y vuelvo a decir: Si "a pesar del riesgo en que se halla la republica de Colombia por la invasion española que se teme justamente" el Jeneral Bolívar (atienda U. Sr. *Eco*) nos ha declarado guerra: ¿por que razon nosotros, no podremos defendernos? Tenga U., Sr. *Eco*, la bondad de parar mientes, y darnos la razon categorica de esta diferencia. Mientras, sigo diciendo: si la invasion española a pesar de su mayor proximidad a Colombia que al Perú, no le merece la mayor atencion al Jeneral Bolívar, pues, la tiene toda fija en nosotros, ¿por que razon, quítere U., que los peruanos nos quedemos como paralizados al solo oír el nombre de españoles, y que nos entreguemos a discrecion del tirano, su idolo?"

La invasion española, pues, si es efectiva y con todo no la teme Bolívar: menos la debemos temer nosotros; y mucho menos todavia el *Eco* que esta parapetado del Perú. Si no es efectiva; (a lo que me inclino, porque no es tan boto el español, que quiera arremeter al hueso primero que a la carne y sabiendo como sabe que en Colombia mas guerrea el clima que sus hombres,) defendiendonos, no hacemos mas que asegurar nuestra libertad y la de las nuevas repúblicas, pero primeramente la de Colombia, cuyo *eco* suspirando por la libertad, está resonando en nuestros oídos, y tocando al corazón | corazón que le será eternamente agradecido, así por haber cooperado a nuestra independencia de España, como por haber hecho el mas feliz cambio que haya de registrar en sus fastos el Perú.

Pero supongamos por un momento, que por defender nuestra libertad, perezca Bolívar (lo que Dios no permita, porque no cedemos al *Eco* en apreciar las escasas calidades que adornan a Bolívar, detestando solo su tirania) ¿por eso las nuevas repúblicas de la América perderán su independencia? ¿No hay ya mas hombres, muerto Bolívar? ¿Y este vale tanto, que por conservarle, debamos ser sus esclavos?"

Si estas razones merecen el dictado de *impudencia*; puede el *Eco* llamar al *Sol* impudentísimo, porque está persuadido, que cuanto hace su gobierno, está muy bien entendido.

REMIFIDO.

Leí por casualidad en el *Sol* N.º 214 un artículo del observador; y he conocido que adolece miserablemente del mal epidémico de

hablar à tonfas. A mi natural pacifico y caudillo correspondia despreciar altamente la inmundicia de su artículo: pero la avilantez con que escribe, me ha hecho perder la paciencia, y catame aquí, que ya salgo rempujando al espantajo.

Bueno está que el articulista haya hecho uso de la palabra, para comunicarnos su pensamiento. Embarazarte, sería atentar contra aquella preciosa facultad con que le dotó la naturaleza; empero su modo de raciocinar tan descabellado no me agrada. Era menester que para arrogarse justamente el título de observador, poseyese el don de averiguar atenta y cuidadosamente todo lo que oye y ve para formar un juicio exacto; mas por desgracia esto es lo que menos se halla en él: porque juzga por dichos, sin duda de la gente plebeya, cuya opinion en asuntos de literatura es igual á cero, y por tanto se debe despreciar. El se alegra de la reforma del Colejio, como yo, si ha de ser ordenada: porque entonces ya se cumplirán las altas esperanzas de la Nacion: entonces una educacion mas metódica, formará el corazón de los tiernos republicanos, y una sana doctrina perfeccionará la mente de los nacientes patriotas, para cumplir en lo sucesivo con aquellos grandes deberes, á que por sus destinos han de ser obligados. Entonces no habrá articulistas tan bestias como el observador.

Las Aulas de Dibujo y Musica se estinguen, y desea que la enseñanza de las Matemáticas se concluya. ¡Que tal hombrezuelo! Alegrarse de la reforma, y dar por bien hecha la supresion de las mejores escuelas; esto si que se llama vender finezas á la patria alevosamente. Además, injuria directamente y con descaño á los señores encargados de formar un plan razonado de educacion; quienes ya mas filosóficos y despreocupados, inflamados de la sagrada llama por el bien público, deben conocer que la Gramática de nuestro idioma, las Bellas Letras, la ciencia de los derechos y obligaciones del hombre, las Matemáticas, esa ciencia divina, las Bellas Artes, tienen lugar en un sistema de educacion liberal. Ellos no deben olvidar que es muy vergonzoso fijarse en un solo objeto despreciando los demas ramos de los conocimientos humanos, ni deben perder de vista, que la enseñanza debe ser uniforme en toda la Republica. A vista de esto el estúpido observador ya no debe aparecer desde ahora á la faz del mundo literario. Vamos á ver lo que sigue.

Ya no pintarán tantas indecencias. Se engaña crasamente el infeliz: seguramente no ha visitado la Aula de Dibujo, y si alguna vez ha entrado en ella, ha tenido sin duda idea impropia de los cuadros que adornan la Academia, como sucede de ordinario con otros parecidos á él, que se vuelven á salir sin sentir la mas leve sensacion de agrado: al paso que algunos intelijentes nos han honrado con sus elogios. Que llama el pintar indecencias? ¿Acaso es figurar en el papel sus inmundos pensamientos? ¿ó escribir à destajo para aparecer de letra de molde? Oiga el Observador en pocas palabras lo que importa la pintura.

La Pintura, esta encantadora Arte que con el pincel y los colores representa en una muda superficie los objetos de la naturaleza, ha

sido mirada en todos tiempos con el mayor aprecio. Los griegos antiguos la denominaron Arte liberal, y con razon: porque no era permitido que mano esclava manejase el pincel, y era la puerta para los honores y la nobleza. Ella instruye deleitando, y en todos los países civilizados se cultiva con esmero. Los Santos Padres la llenan de alabanzas, y el cristianismo la adopta para representar sus augustos misterios. En suma todos los hombres tienen una razon comun para estimar las producciones de esta bella Arte, excepto el observador que la tiene (a la inversa) sólo para juzgar en contra. Sus profesores han merecido la estimacion de los hombres grandes. Micael Anjel, Rafael Urbino, el Ticiano, Mengs y otros infinitos célebres artistas, son venerados hasta el día, y lo serán siempre. Recórrase la historia de la pintura, y se verá mas claramente el orijen y los progresos de esta noble arte.

El Dibujo que es el primer escalon para entrar en el templo de la Pintura, es de tanta utilidad, que los jóvenes de ambos sexos que quieran recibir una educacion fina y delicada, deben cultivarle, como que es el fundamento de la Escultura, de la Arquitectura, del Gravado, del Bordado, y mediante él se adquiere el conocimiento superior de la figura humana, su esbelteza en las facciones, aquellos graciosos contornos y dintornos del cuerpo humano y la proporcion de sus partes. Representa los cuerpos imitando con el lapiz el claro oscuro, dando aquel relieve, que parece se desprenden del papel, la belleza en los pliegues del ropaje y la graciosa undulacion de los lienzos. En fin para no cansarme, es tan general su influjo, que no hay cosa en este mundo, que no sea susceptible de imitacion y que no esté sujeta al Dibujo.

Dice mas: los maestros no nos engañaran mamándose tanta plata. Aqui sí, que he dado al traste con todo mi sufrimiento: ya no puedo decir con frescura, sea en descuento de mis culpas; porque sería confundirse necios con discretos. Sea quien fuere el observador, he de hablar, y la indignacion me infundirá vigor. Sepa pues el trastuelo que los maestros no engañan a nadie, mucho menos al público en cuyo obsequio se desvelan. El primer Director no mamó un medio real, sirve graciosamente, y por lo mismo es acreedor a todas las atenciones. El rabioso observador sí, muere groseramente honras ajenas. Al segundo que le dan? no es un sueldo bastante ridiculo y miserable de 15 pesos? Se contenta con cumplir con el deber sagrado de hombre en sociedad. Sus almas no son esclavas del interes, amantes del bien comun sí, jamas han ofrecido incienso en el altar de la vil adulacion, ni obran nunca por el temor, desprecian altamente las censuras de la ignorancia, y las furias de la envidia, no les arredra. Ciento treinta y seis alumnos que en el espacio de dos años y tres meses han concurrido a dicha aula, serán los apolojistas de la conducta de los maestros, y recordarán gratos los benéficos officios que han recibido: y sino, dígame el observador ¿quien ha dado papel, lapiz, modelos en todo el tiempo que ha corrido la clase desde su establecimiento hasta ahora? ¿No es verdad que han mendigado por conseguir estos precisos elementos, a personas bien que mas generosas que el mes-

quino observador? ¿Desde el incendio del año pasado de nueve de enero quien ha tratado de restablecer las perdidas de la clase? ¿Sabe el observador quanto han trabajado los encargados, sin que haya habido vacacion, por sostener en su cuna todavía esta escuela de tanta trascendencia? Ha observado ¿si existen al presente diez jóvenes adelantados, que dan grandes esperanzas, y otros tantos que a porfia tratan de anivelarse con los primeros?

Muchas cosas callo aun, hasta su tiempo: y sobre la Musica, inseparable compañera de la Poesia, que con su dulce atractivo suaviza las costumbres, y las Matemáticas sin cuyo auxilio no puede el ingenio del hombre dar su vuelo rapido, ni penetrar en el santuario de la ciencia de la naturaleza para buscar la verdad mediante el analisis, de las que habla como un energumeno, le zurraremos en el venidero sabbado y mientras, baste este poquito: pues no es de temer el graznido de un solo cuervo, cuando todo el mundo desprecia su crucifige.

Pedro Celestino Flores.

OTRO.

Señor Editor:—Todo el departamento de Puno tiene por jugar mi nombramiento de coronel; U. tendrá por lo mismo sabiendo que un ciego fué nombrado por el jeneral Bolivar para jefe militar de un departamento. No Señor Editor, fué tomar acertado mi nombramiento para un fin tortuoso; por que si aquel jeneral deposita todo el gobierno del Perú en otros ciegos como yo, se cumple a la letra aquel adagio que dice en la tierra de los ciegos el tuerto es el Rey. Soy de U. su obsecuente.—José Flores. (*)

Presidencia de la H. Municipalidad del Cuzco—á 13 de enero de 1829.—Al señor editor del periodico del Sol.

El Sr. Prefecto ha cortado toda correspondencia con la H. Municipalidad, a consecuencia de una consulta que se le hizo, sobre si en la Prefectura, ó en este cuerpo, debia el administrador del Hospital jeneral entablar su renuncia, y por las contestaciones que con ella mediaron como es de necesidad dirigirse a él en

(*) Este señor aunque es ciego de nacimiento, pero ha sido el patriarca de la patria de Puno en el año 14 y 15—Castigò ejemplarmente a los falsos patriotas de Puno en Capachica—de cuyas resultas estuvo dos años en Casas Matas—El jeneral Bolivar el año 25 informado del caracter ardiente y emprendedor de D. José Flores, le hizo coronel.

algunos negocios, la H. Municipalidad ha determinado se haga por la prensa. Van pues adjuntas dos notas para que con la advertencia que se le hace, les de un lugar en su periodico.

Dios guarde a U.—*Agustin Rozell.*

Presidencia de la H. Municipalidad del Cuzco—a 13 de febrero de 1829.—Al Sr. Prefecto del Departamento—La circular 1.º de enero de 1829, que trascribió US. al H. cuerpo en 28 del mismo mes, debe recibir su cumplimiento de esa Prefectura, como terminantemente lo ordena en ella misma el Ecsño. Vice-Presidente de la Republica. Esta Municipalidad no tiene facultades para ecsijir de la que exigió la rendicion de cuentas: á US. corresponde este paso—Dios guarde á US.—*Agustin Rozell*

Presidencia de la H. Municipalidad del Cuzco—a 13 de febrero de 1829.—Al Sr. Prefecto del Departamento—El H. sindico 1.º ha hecho al cuerpo una representacion sobre los peligros a que está espuesto el vecindario, si la escolta que custodia los presos de la carcel no lleva armamento corriente. El pie en que está al presente es demasiado triste. El sindico como comisionado para cuidar de la seguridad, aseo y comodidad de las carceles, ha visto, que los fusiles de la escolta de la carcel estan descompuestos y sin piedras ni municiones. Asi no hay seguridad ni fuerza que respetar. Debe tomar US. las providencias que sean de su agrado—Dios guarde a US.—*Agustin Rozell.*

EL ACENTO DE LA JUSTICIA N.º 4.

El ridiculo pleito entre el *Acento de la Justicia*, y la *Imprenta*, sobre quien ha tenido la culpa de las faltas de ortografia que mancillan las lumbres de ese divino periodico; si la *Imprenta* por su ignorancia: ó el *Acento* por igual defecto? promovido por el primero con furia y encarnizamiento; y contestado por la segunda con moderacion y urbanidad: ha dado margen á algunas sesiones eruditas en una de las cuales; vistos los autos: se ha fallado: que en la imprenta que posee los acentos y las letras, está la justicia: y que en el *Acento de la Justicia*, en la sujeta materia, no hay acento de justicia. Pero vamos mas serios.

A la verdad no creimos, que un abogado de profesion, y literato de alto coturno, ó cuatro suelas, perdiese el pleito que habia promovido contra la *Imprenta* tan á flor de la contestacion, y con tanta mengua de su grandeza, quanto el principal correo, es en su pluma, el *desprecio de los juiciosos y escarnio de los literatos*. ¿Que hubiera sucedido, si la imprenta hubiera analizado la estafalaria moziganga del *Acento de la Justicia* hecho gladiador de pequeño broquel, descendiendo al circo á patullar la arena *innoble*? La arena no puede llamarse *innoble* por el objeto; ni creemos que se llame tal por el desempeño, que no cabe tanta humildad en un hinchado: llamará, pues *innoble* por el sujeto contra quien

escribe: lo que prueba la educacion del *Acento*. ¿Y que hubiera dicho este, si la *Imprenta* le hubiera manifestado, que antes que el escribiera su prospecto, ya habia hecho se cargo del *Eco*, y dicho lo que el telegrafo de Lima, numero 515 ha vuelto á repetir? ¿Y que finalmente, si la imprenta tropezando alguna vez en el bajio del vanisterio, dijera, que no era capaz de hablar el *Acento* del Gran Mariscal en muchos balones de papel, como ella habia hablado en una sola linea?

Pero debemos confesar, que el *Acento* posee eminentemente las arterias de los leguleyos ó rabulas: á saber; promover pleytos temerariamente; no sostenerlos por sus tramites, y viendolos mal parados, ó perdidos por su impericia, echar la maldita aun contra el cielo, como lo hemos visto en el gravisimo pleyto ortografico con la imprenta. Se le advierte, que no puntua bien los periodos; y sale con Maquiabelo.... Se le enseña, que para escribir bien, es necesario estudiar el uso de las *particulas castellanas*; y sale con que ese genero de incubacion, amortigua el jenio y que no es propio del que tiene catorce lustros: sin saber que sorprendido un sabio de 80 años en su estudio y preguntado, ¿en que estaba pensando? respondió, que en estudiar su lengua: lo que se ha admirado como respuesta propia de un sabio. Nadie habia cometido la bajeza de decirle al *Acento* que era un *analfabeto* presumido; pero él se ha adelantado a decir que las obras de la imprenta han merecido el desprecio de los hombres juiciosos, y han sido el escarnio de los literatos. ¿Pero, hombre de Dios, a que viene todo esto? ¿No hubiera sido mejor guardar el silencio mas profundo, mayormente oyendo el acento de la imprenta tan dulce, y comedido? si culpa est respondisse, multo peius est provocasse.

Los sabios y literatos (por último) si son verdaderos sabios no pueden despreciar nuestras producciones; porque ellos mismos nos han enseñado: que *nullum esse ullius ingenium, nec agreste nec furiosum sapientiae amatori negligendum*. (Van. Muschenbroek). Los literatos de caroca serán, pues, los que le han dicho al *Acento* lo consabido; pero pregunta nuestra curiosidad ¿y que dicen del *Acento*? Lo que sigue.

Sr. editor:—El *Acento de la Justicia* acaba de darme un gran consuelo, cuando dice, que llegará tiempo en que *revelará misterios*; porque supongo que empezará sin duda su mision revelándonos el verdadero sentido de sus cláusulas, y en particular su peregrino artículo *Violencia* de su altisonante prospecto, y el parágrafo *Sol del número 4.º* que en verdad que no son chicos misterios.

Ya estaba resuelto, Sr. editor, á buscar uno de los setenta, si vive alguno, á fin de poder entender el castellano de nuevo año; pero, puesto que el Doctor nos ofrece su revelacion, esperemos con paciencia, y quiera Dios que no se le olvide revelarnos el mayor misterio. ¿Cual? Meterse á escritor público sin saber como ni cuando.—El mal-entendedor.